



PERFIL DE EGRESO

OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

FAC. DE SALUD Y CS. SOCIALES

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

OSVALDO ENRIQUE ARTAZA BARRIOS

Decano Fac. de Salud y Cs. Sociales

MARICELA JESUS PINO ALVAREZ

Director de Escuela de Obstetricia

Comité Curricular

MARICELA PINO ALVAREZ - CINTHYA ALFARO CISTERNAS - SARA BUSTAMANTE RISSETTI - CATALINA URETA BURKHARDT - RITA AVENDAÑO GUTIERREZ - KAREN PAVEZ YÁÑEZ

Fecha de creación perfil de egreso: 202610

Versión: 202710

Santiago, julio de 2026

Este documento presenta el Perfil de Egreso de OBSTETRICIA Y PUERICULTURA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El/la titulado/a de la carrera de Obstetricia y Puericultura de Universidad de Las Américas está capacitado/a para brindar atención integral, humanizada y de calidad a las personas a lo largo de todo el curso de vida, a sus familias y comunidades en el ámbito de la salud, salud sexual, salud reproductiva y neonatal. Está preparado/a para liderar acciones en promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, en el ámbito clínico y comunitario, con especial énfasis en la Atención Primaria de Salud y en el trabajo territorial. Su formación le permite desempeñarse de manera autónoma y colaborativa en equipos interdisciplinarios, haciendo uso de herramientas comunicacionales, tecnológicas y de gestión que aseguren una atención oportuna, segura y centrada en las personas. Su quehacer considera un enfoque inclusivo que reconoce y respeta la diversidad sexual y funcional, garantizando el ejercicio pleno de derechos y la equidad en el acceso a la atención. Posee conocimientos científicos y humanistas sólidos, habilidades clínicas actualizadas y una actitud reflexiva y crítica frente a los determinantes sociales que le permiten anteponerse e innovar para los nuevos desafíos en salud.

Se espera que el/la titulado/a de la carrera de Obstetricia y Puericultura de UDLA se desempeñe respetando los principios éticos de la profesión, comprometido/a firmemente con la dignidad, los derechos humanos, equidad de género, interculturalidad y conciencia ambiental. Capaz de posicionarse en el rol transformador de la salud pública. Desde esta perspectiva, el/la profesional de la matronería está habilitado/a para contribuir activamente al fortalecimiento de la salud comunitaria, incorporando saberes desde un enfoque pluralista, de derechos y con perspectiva de género, que potencie la autonomía de las personas en las decisiones sobre su salud.

Los principales campos ocupacionales de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Las Américas son:

1. Promoción y educación para la salud: Diseña, planifica e Implementa estrategias educativas dirigidas a mujeres, parejas, familias y comunidades para promover la salud, salud sexual, reproductiva y neonatal informada, autónoma y respetuosa de la diversidad. Realiza trabajo comunitario, intersectorial y participativo que le permite la implementación de acciones en todos los niveles de la red asistencial en salud.
2. Prevención y protección en salud: Identifica factores de riesgo y realiza acciones preventivas integradas a la red asistencial, especialmente en nivel primario de atención con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.
3. Atención clínico-asistencial: Brinda cuidados integrales y humanizados, en salud, salud sexual, salud reproductiva y neonatal en los diferentes niveles de atención, en unidades clínicas especializadas incluyendo atención domiciliaria y el ejercicio autónomo de la profesión.
4. Recuperación y rehabilitación: Otorga junto a un equipo interdisciplinario, cuidados integrales de matronería, orientados a favorecer el proceso de recuperación y rehabilitación en los ámbitos de la salud, salud sexual, salud reproductiva y neonatal.
5. Gestión y administración en salud: Participa en la planificación, organización y evaluación de servicios de salud, optimizando los recursos y mejorando la calidad de atención y seguridad del o la usuaria/o.
6. Investigación y producción de conocimiento: Aplica el método científico para desarrollar conocimiento aplicado a la disciplina y fundamentar con ello la toma de decisiones y la resolución de problemas de la práctica clínica, basándose en evidencia científica.

Resultados de aprendizaje institucional genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de OBSTETRICIA Y PUERICULTURA será capaz de:

1. Resolver problemas propios de los ámbitos laboral y social, a partir del análisis de evidencias y la evaluación de soluciones efectivas y sostenibles.
2. Evaluar su desempeño y las oportunidades y desafíos de aprendizaje, con el propósito de desarrollar nuevas y mejores habilidades para sobreponerse a los cambios y dificultades en un contexto socioeconómico, político y cultural en permanente transformación.
3. Utilizar habilidades y herramientas digitales para aprender, crear y participar en distintos entornos formativos, laborales y sociales, desde una perspectiva crítica y ética.
4. Evaluar la validez lógica y empírica de ideas, información y argumentos, con la finalidad de desarrollar procesos de innovación e investigación y tomar decisiones informadas, generando conocimientos, creaciones y soluciones originales y valiosas, desde una perspectiva reflexiva y crítica, en diversos contextos formativos, laborales y sociales.
5. Evaluar el uso y adecuación de las estrategias comunicativas de escucha activa, lectura y expresión oral y escrita que permiten transmitir y recibir ideas e información, de manera efectiva, a través de diversos medios y tecnologías en diferentes contextos y audiencias.
6. Construir y sostener relaciones de corresponsabilidad y cooperación mutua con las y los integrantes de un equipo, aportando al cumplimiento de los objetivos formativos, laborales y sociales propuestos.
7. Evaluar la coherencia de sus decisiones y acciones en relación con criterios de sustentabilidad y los principios de derechos humanos, incluyendo la diversidad, la no discriminación y la equidad de género en contextos educativos, laborales y sociales.
8. Actuar de forma íntegra, honesta y responsable en los ámbitos personal, académico, laboral y social, basándose en los principios éticos y las normativas propias de su campo disciplinar.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de OBSTETRICIA Y PUERICULTURA será capaz de:

1. Proporcionar atención clínico-asistencial integral y humanizada en el ámbito de la salud, salud sexual, reproductiva y neonatal a las personas, con inclusión y perspectiva de género durante todo el curso de vida, respaldando su quehacer en conocimientos científico-humanistas, disciplinares y tecnológicos, y el uso ético de las herramientas tecnológicas y digitales, apegadas a la normativa legal vigente que regula el ejercicio de la profesión.
2. Realizar atención de matronería fomentando la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de las personas y el neonato durante todo el curso de vida en los distintos niveles de atención de la red asistencial con enfoque territorial y comunitario.
3. Formular, ejecutar y evaluar programas educativos y comunitarios dirigidos a las personas y comunidades, utilizando distintas estrategias metodológicas basadas en los determinantes sociales con perspectiva ambiental y climática en el ámbito de la salud, salud sexual, reproductiva y neonatal.
4. Gestionar y administrar los recursos humanos y materiales necesarios para otorgar una atención segura y de calidad a las personas en los distintos niveles de atención.
5. Aplicar el método científico en investigaciones disciplinares que respalden decisiones clínicas y procesos de vinculación con el medio orientadas a mejorar la calidad de la atención en salud.
6. Interactuar en entornos clínicos y comunitarios con equipos de salud, familias y actores sociales, estableciendo relaciones respetuosas con la diversidad cultural y social, e incorporando la abogacía de los derechos sexuales y reproductivos en su quehacer profesional.
7. Contribuir a la formación de actores comunitarios, profesionales y técnicos del ámbito salud- educación, incorporando contenidos y prácticas sustentadas en evidencia para fortalecer su rol en contextos locales, con el propósito de fortalecer la autonomía de las personas en la gestión de su salud.
8. Demostrar actitudes de compromiso, cuidado, respeto y valoración por las personas, familias, grupos y comunidades, en el ejercicio profesional, desde una perspectiva pluralista e interdisciplinaria.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

Para lograr un diseño adecuado del perfil de egreso, se realizó una **recopilación de información esencial**. Se revisaron los documentos institucionales de la Universidad de Las Américas (UDLA), como la Misión, Visión y el Modelo Educativo, asegurando la alineación con los valores de la universidad. Además, se consideraron estándares de organismos nacionales e internacionales, como el Marco Nacional de Cualificaciones, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y el Proyecto Tuning. También se analizaron perfiles de egreso de programas afines en otras universidades, permitiendo una comparación y adaptación de buenas prácticas.

El siguiente paso fue establecer un **diagnóstico inicial** que, basado en información recogida por diferentes metodologías, permitió conocer la visión de académicos/as, egresados/as, empleadores/as y especialistas externos/as. Estas interacciones facilitaron la identificación de competencias y habilidades que el mercado y la disciplina requieren de los/las egresados/as. A través de un análisis comparativo de programas formativos nacionales e internacionales, se identifican los aprendizajes necesarios y se establecen referencias concretas. Este estudio comparativo incluye la identificación de contenidos, conocimientos y habilidades pertinentes que deben incorporarse en el perfil de egreso.

Con la información recopilada y el diagnóstico inicial, se procedió a elaborar una **propuesta preliminar del perfil de egreso**. Esta contiene una declaración general del perfil, los campos de ocupación y los resultados de aprendizaje que se esperan de los/las egresados/as. La información se integró en el formato prescrito por UDLA, asegurando su coherencia y claridad. Posteriormente, esta propuesta preliminar fue sometida a revisión interna con asesores curriculares que velan por garantizar su precisión, relevancia y consistencia con otros instrumentos curriculares.

Para **validar el perfil de egreso**, se seleccionaron informantes claves y distintas herramientas de validación. Los informantes claves fueron académicos/as, especialistas externos/as, egresados/as y empleadores/as; y las herramientas de validación utilizadas correspondieron a encuestas, grupos focales, entrevistas y cuestionarios. La retroalimentación obtenida se analizó minuciosamente para identificar posibles ajustes y mejoras en el perfil de egreso.

Basándose en los comentarios y sugerencias recibidos, se realizaron los **ajustes y mejoras** necesarios para fortalecer el perfil de egreso. Esta fase implica la integración de comentarios relevantes y la realización de mejoras finales que aseguren la pertinencia y calidad del perfil propuesto.

La **validación institucional** es la siguiente etapa, donde la Dirección General Curricular (DGC) y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica (DACA) certifican que se han cumplido todos los protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato del perfil de egreso. Una vez cumplidos estos requisitos, la Vicerrectoría Académica de la UDLA autoriza la difusión y publicación del perfil de egreso, oficializando su implementación.

Finalmente, el perfil de egreso se **socializa con la comunidad académica**, incluyendo al cuerpo académico y estudiantes de la carrera. Esta difusión garantiza que toda la comunidad comprenda en profundidad los objetivos y expectativas del perfil de egreso. Además, se hace público y accesible a través de los canales institucionales, asegurando transparencia y disponibilidad de la información.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA (2013). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Guía para la Evaluación Externa Universidades.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico. University College Cork.

Tuning América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). Guías de implementación del Modelo Educativo. UDLA.

Universidad de las Américas. (2021). Informe de Autoevaluación Institucional. UDLA

Colegio de matronas y matrones de Chile. (2015). Perfil de egreso profesional Matrona/Matrón.

Confederación Internacional de matronas. (2019). Competencias esenciales para la práctica de la partería. Recuperado de <https://internationalmidwives.org/assets/files/general-files/2019/11/icm-competencies-es-screens---28-oct-2019.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (s.f). Salud Sexual y Reproductiva. <https://normasapa.org/referencias/citar-pagina-web/>

Organización de Naciones Unidas (s.f.) Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>